VISTO, lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y por la Resolución Nº 108/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación de solicitud de profesionales para incorporarse al régimen de Adscripción en Docencia en los Departamentos de Geología, Biología Molecular, Microbiología e Inmunología y Física de la Facultad, fueron realizadas en tiempo y forma.

Que dichas presentaciones cuentan con el aval correspondiente.

Que las solicitudes cumplen con los requisitos establecidos por las normativas vigentes y que corresponde proceder a su análisis y aprobación.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R e s u e l v e:

ARTICULO 1.- Aprobar las solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Docencia de esta Facultad de los profesionales que se detallan en el Anexo de la presente, a partir del día de la fecha y por termino de un bimestre o un cuatrimestre, según corresponda.

ARTÍCULO 2.- Dejar establecido que los adscriptos se incorporan a dicho Régimen con sujeción a las normativas establecidas en la Res. Rect. Nro. 536/91 y Res. 108/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

ARTÍCULO 3.- Dejar establecido que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la adscripción por el período mencionado más arriba.

ARTICULO 4.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº: 230

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

ANEXO
Solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Docencia.

Adscripto: Lucas Roberto BERBE
DNI Nº: 26.179.946
Responsable: Prof. Manuel DEMARTIS
Asignaturas: Geología Económica (Código 3619)
Período: Segundo Cuatrimestre 2018
Departamento: Geología

Adscripto: Christopher KILMURRAY
DNI Nº: 33.371.181
Responsable: Dra. Susana Beatriz ROSAS
Co-Responsable: Dra. Marta Susana DARDANELLI
Asignaturas: Interacción Planta- Microorganismo (Código 2167)
Período: Cuarto Bimestre 2018
Departamento: Biología Molecular

Adscripto: Fabricio Antonio NOCELLI
DNI Nº: 26.686.561
Responsable: Prof. Lilia Renée CAVAGLIERI
Asignaturas: Microbiología Industrial (Código 2117)
Período: Segundo Cuatrimestre 2018
Departamento: Microbiología e Inmunología

Adscripto: Gustavo Alberto ZELIOLI
DNI Nº: 33.814.728
Responsable: Prof. Teresa del Carmen QUINTERO
Asignaturas: Epistemología e Historia de la Física (Código 3365)
Período: Segundo Cuatrimestre 2018
Departamento: Física

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.